

INFORME DE INTERVENCIÓN AL ESTADO DE EJECUCIÓN A 30.06.2021 DEL AYUNTAMIENTO Y EMPRESAS DEPENDIENTES ASÍ COMO AL INFORME Y SITUACIÓN DE SUS EXISTENCIAS.

1.- EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AYUNTAMIENTO.

Los créditos iniciales del presupuesto, 44.568.800,00 €, se han incrementado como consecuencia de incorporación de remanentes en 5.762.230,07 € y 1.795.774,24 € por otras modificaciones, siendo las previsiones definitivas a 30.06.2021 de 52.126.804,31€.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:

En total se han reconocido derechos por importe de 28.168.052,59 €, porcentaje del 54,04 % sobre previsiones definitivas, de estos derechos, se han ingresado el 69,67% .

Cap. I, impuestos directos: se ha ejecutado a 30.6.21 en un 79,14%, con el siguiente detalle:

- ⤴ IBI urbana: Sobre una previsión de presupuesto de 12.693.613,00 €, se han reconocido derechos a 30.06 por importe de 12.292.180,58 €, es decir el 96,84 % de las previsiones. Aunque el porcentaje de ejecución es elevado, es posible que no se cubran la totalidad de previsiones, pues ya están efectuados la mayor parte de los cargos.
 - ⤴ IBI rústica: Sobre una previsión de 420.000,00 €, se han reconocido derechos por importe de 405.513,32 €, el 96,55% de las previsiones.
 - ⤴ Impuesto sobre el incremento Valor de los terrenos urbanos: Se han reconocido derechos por el 64,51% de las previsiones: 320.925,74 € sobre 497.500,00€.
- Impuesto sobre Actividades económicas: Sobre unas previsiones de 1.152.000,00 €, se han reconocido derechos por importe de 497.519,82 € a 30 de junio, el 43,19% de las previsiones.
- ⤴ Impuesto de vehículos de tracción mecánica: Sobre una previsión inicial era de 2.350.000,00 €, se han reconocido derechos en un 1,03 % ya que no están disponibles a esta fecha los padrones cobratorios del ejercicio.

Cap. II, impuestos indirectos: Sobre una previsión de 790.700,00 €, se han reconocido derechos en un 19,64 % , 155.294,09 €. Su estado de ejecución es muy deficitario con respecto a previsiones.

Cap. III: Tasas y precios públicos, cuya previsión inicial era 5.263.491,52 € se han ejecutado en su conjunto en un 69,02%; 3.632.827,61 €.

Destacan por su correcta ejecución las tasas del agua y depuración, cementerio, las licencias urbanísticas y OVP por obras, escaparates y vitrinas, tasa por alquiler de instalaciones deportivas, multas por infracciones urbanísticas

Sin embargo los ingresos deportivos, otras ocupaciones de la vía pública, las sanciones de tráfico y la prestación compensatoria van muy por debajo de los presupuestado.

Cap. IV: Ingresos por transferencias corrientes, cuya previsión inicial era de 16.873.710,46 €, se ha incrementado en 519.352,09 € por expedientes de generación de ingresos no previstos. Se han reconocido derechos por importe de 8.389.954,49 €, el 48,24% de las previsiones. Se han recibido subvenciones y transferencias como:

Del Estado: Participación en los tributos 5.153.474,76 €, Programa Violencia de género 10.641,96 €, del Mº de cultura 2.000 €, INAP formación continua 66.530,02 €, Mº Interior depósito de detenidos 5.210,81 €.

De la Junta de Andalucía : Nivelación de Servicios 1.147.131,24 €, Servicios sociales comunitarios 172.074,12 €, programa Emplea joven 338.705,00 € Atención temprana 105.600,00 € Personal Dependencia 60.072,87 € Ayuda a domicilio 1.244.731,29 € Escuela de familias 10.000,00 €, Familias con menores 29.602,00 €, Renta mínima 39.234,18 € y 75.331,34 €, en materia de drogas, 14.005,97 €, Atención al niño 19.110,00 €, Escuela de música 6.402,69 €, guardería de jauja 12.486,73 €.

De Diputación : Memoria democrática 3.000,00 €, Sensperiment 2.250,00 €

En cuanto a la participación en los tributos del estado, decir, que en 2020 nos transferían mensualmente 843.226,64 € netos mensuales, y en 2021 nos ingresan 859.768,46 €. En ambos ejercicios nos descuentan mensualmente el importe 18.471,76 € por las devoluciones aplazadas de los ejercicios 2008 y 2009. Si calculamos 859.768,46 € por doce mensualidades nos darán unos ingresos anuales de 10.317.221,52 €, y hemos presupuestado 10.710.000,00 €. Es decir un desfase sobre previsiones de 392.779 €. Aunque en 2020 nos liquidaron 2018 con saldo positivo, lo que hizo aumentar los ingresos, no creo que la liquidación de 2019 que probablemente sea positiva, pueda cubrir ese desfase.

Cap. V, Ingresos patrimoniales, previsto inicialmente en 315.494,84 €, se ha ejecutado en un 12,29%; € correspondiente a concesiones y arrendamientos varios. No se ha reconocido aún el canon de Aguas de Lucena,.

Cap. VI enajenación de inversiones reales, previsto en 198.211,04 €, se ha ejecutado en un 2,87%. En el plan de inversiones figuran algunos proyectos vinculados con estos ingresos, por lo que no podrán ponerse en marcha mientras no se reconozcan los derechos previstos, por ser ingresos afectados a finalidades concretas.

Cap. VII, Transferencias de capital. Los créditos iniciales previstos en 1.217.692,14 € se han incrementado en 1.063.146,61 €. Los derechos reconocidos ascienden a 1.338.458,76 €, el 58,68% y se corresponden con:

Subvenciones SEPE 824.513,84 € y Diputación / J.A para Profea 289.691,96 €. Otros de Diputación para inversiones por importe de 105.000,00 €, para eliminación de barreras 28.814,00 €, planes provinciales 74.280,00 € y 99.280,00 € Restauración hornos romanos 32.542,65 €.

Cap. VIII, Activos financieros, cuyos créditos iniciales eran 5.000,00 € Se ha incrementado en 5.161.461,09 € por la disposición del remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, y no ha habido reconocimiento de derechos, pues los créditos incorporados por

remanentes al proceder de ejercicios anteriores no se reconocen en el ejercicio a que se incorporan.

Cap. IX, Pasivos financieros (préstamos), previstos en 2.775.000,00€ se ha incrementado en 814.044,52 € por la incorporación de la parte de préstamo no dispuesto en 2020, y se han reconocido derechos (en función de las obligaciones reconocidas financiadas con este ingreso) por importe de 1.050.400,00 €, el 29,27% .

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Los créditos del presupuesto de gastos han pasado de 44.568.800,00 € a 52.126.804,31 € como consecuencia de expedientes de modificación:

Se han incorporado remanentes de crédito por financiación afectada por importe de 5.762.230,07 €.

Además, se ha incrementado el presupuesto por exptes varios por importe de 1.795.774,24 €, el detalle se verá en el comentario a los diversos capítulos de gastos a continuación.

El total de previsiones de gastos se ha ejecutado en un 42,33%, habiéndose reconocido obligaciones por importe de 22.067.072,10 €, y de ellas, se han pagado el 96,49 %.

Por Capítulos:

El Cap. I, gastos de personal, cuya previsión inicial es de 20.314.429,38 €, se ha incrementado en 247.976,79 € por incorporación de remanentes de subvenciones programa Aire y por otras modificaciones en 28.941,30 €. Se ha ejecutado un 48,41 % (4.521.303,31 €) a fin del segundo trimestre.

El Cap. II, gastos en bienes corrientes y servicios, cuya previsión inicial es de 11.768.538,00 € se ha incrementado en 155.868,68 € por incorporación de remanentes de subvenciones y en 224.199,77 € por otras modificaciones de crédito, siendo pues las previsiones definitivas de 12.148.606,75 €. Su estado de ejecución (obligaciones reconocidas) a fin de trimestre es del 37,22% ; 4.521.303,31 € . Los gastos comprometidos a 30.06.2021 ascienden sin embargo a 8.172.547,69 €

El Cap. III, gastos financieros de la deuda, previstos en 199.325,45 €, no se ha modificado en el trimestre. Se ha ejecutado en un 84,88%, porcentaje alto debido a que el vencimiento de los préstamos de único pago anual se produce en el mes de marzo de cada año.

El Cap. IV de gastos , transferencias corrientes, previsto inicialmente en 5.035.078,34 € se ha modificado al alza en 36.500,00 € por incorporación de remanentes de subvenciones para empresas y autónomos y en 60.000,00 € por transferencias. Las previsiones definitivas son pues de 5.132.178,34 €.

Su estado de ejecución a fin de trimestre alcanza el 57,53% . ; Se han reconocido obligaciones por importe de 2.952.729,78 €.

Los gastos comprometidos, ascienden a 3.161.878,52 €.

El Cap. VI , Inversiones reales, cuyos créditos iniciales eran de 5.138.926,97 € se ha incrementado en 5.321.884,30 € por incorporación de remanentes y 1.440.466,37 € por modificaciones restantes (principalmente por generación de ingresos por subvenciones SEPE y Diputación / J.A para Profea €, y

otras de Diputación para inversiones) según se detalla en el Cap VII de ingresos. Los créditos definitivos ascienden pues a 11.901.277,64 €.

Se han reconocido obligaciones por importe de 2.877.225,83 €. Su estado de ejecución a fin de trimestre es del 24,18 % .

Los gastos comprometidos ascienden a 4.613.391,97 €, que supone el 38,76% de los créditos.

El **Cap. VII, Transferencias de capital**, previsto en 224.578,00 € se ha incrementado en 41.566,80 ejecutado en un 77,03 %, habiéndose reconocido obligaciones por importe de 266.140,80 € (a favor de la EPEL).

El **Cap. VIII, activos financieros**, previsto en 1.500,00 € se ha ejecutado en un **0%**

El **IX, pasivos financieros** (amortización de deuda), cuya previsión inicial es de 1.886.423,86 € se ha ejecutado al 72,85%, consecuencia de las amortizaciones abonadas de deuda financiera.

EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS PENDIENTE DE COBRO DE EJERCICIOS CERRADOS:

Del total de derechos pendientes de cobro a inicio de ejercicio, 20.359.825,25 €, se han recaudado 3.502.667,98 € y se han anulado 1.307.593,30 € por bajas de liquidaciones, insolvencias y prescripciones.

FONDOS LIQUIDOS: Los fondos líquidos ascienden a 1.993.260,38 € en contabilidad, según consta en el Acta de arqueo que se adjunta al expediente. No se ha dispuesto de pólizas de crédito. Se hace constar que el anticipo de Diputación este año, a petición del servicio de tesorería se abonará entre los meses de enero a julio prorrateado.

CONCLUSIÓN.- Los derechos reconocidos por impuestos directos, en lo que se conoce, se están ejecutando con normalidad, si bien el IBI de urbana, tiene pendiente 401.432,48 € de cargos para alcanzar las previsiones, importe que no creo que se alcance en lo que queda de ejercicio.

La baja ejecución del Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras, que está en un 19,49% de ejecución también puede condicionar el resultado del ejercicio.

Igualmente son muy deficitarias los precios públicos por actividades deportivas, que presentan undéficit de 85.000 € para alcanzar el 50%, las sanciones de tráfico, que llevan una ejecución del 29% en lugar del 50% y algunas otras tasas por ocupación de la vía pública, presentan baja ejecución sobre previsiones. Habrá que analizarlas a 30 de septiembre para comprobar la evolución anual.

La recaudación de ingresos por subvenciones recientes es correcta, excepto el servicio de ayuda a domicilio, que se ingresa con mucho desfase debido a que se justifican los meses a la Junta de Andalucía también con desfase.

La ejecución del gasto se corresponde con la normal ejecución del presupuesto en todos los capítulos menos el Cap 2 y 6 cuya ejecución (obligaciones reconocidas) es baja a 30 de junio .

Debido al gran importe económico de los remanentes incorporados, 5.762.230,07 € que se suman a los créditos para gastos de este año, es muy posible que no se de cumplimiento al principio de estabilidad presupuestaria a final de ejercicio, pues lo normal es que se reconozcan más obligaciones de las inicialmente previstas y sin embargo los derechos reconocidos serán como mucho los previstos inicialmente

Dado que las reglas fiscales están suspendidas este año, no habrá que tomar medidas adicionales.

4.- ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL APARCAMIENTOS DE LUCENA, presenta unas existencias por importe de 22.224,92 €. Presenta cuenta de pérdidas y ganancias previsional negativa en -16.733,92 €, debido a que los ingresos por rotación están por debajo de lo previsto.

5.- SUELO Y VIVIENDA DE LUCENA S.A. presenta unas existencias por importe de 185.987,33 € en el arqueo trimestral. Presenta una cuenta de pérdidas y ganancias previsional con un resultado positivo de 82.239,24 €.

Tiene al día el pago de todos los préstamos.

7.- AGUAS DE LUCENA S.L.

Presenta unas existencias de en su arqueo a 30.06.2021 de 235.531,81€, si bien tiene un saldo dispuesto de la póliza de crédito de 465.569,21€. La cuenta de pérdidas y ganancias con resultado negativo de 89.108,64 €.

8.- FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DE JOSE M^a EL TEMPRANILLO.

Presenta unas existencias de 8.629,36 € € en su arqueo a 30.06.2021 y un resultado positivo en su cuenta previsional de pérdidas y ganancias de 8.465,54 €.

Es cuanto en resumen se deduce de la documentación que obra en el expte, en Lucena a 16 de julio de 2021.

LA INTERVENTORA GRAL.

Fdo. Miriam Aguilera González

Código seguro de verificación (CSV):

B674 56C5 5017 543A 0A28



B67456C55017543A0A28

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Interventora D^a AGUILERA GONZALEZ MIRIAM el 16/7/2021

Registro general de
Entrada / Salida

Registro:

038/RE/S/2022/118

14-01-2022 14:28:51